

Núm. de orden	Fecha en que ha sido dictado	CLASE (Orden, Bando, Decreto, Providencia, etc.)	REFERENCIA (Materia o persona interesada)	Núm. del expediente, en su caso
381	17 - abril 1963	Decreto	Jueces Instructores Exp. Medalla Oro Ciudad	
	25 abril 1963	Decreto	Nombramiento miembros Comisión org. Ferias y Fiestas	

TRANSCRIPCIÓN O EXTRACTO DE LA RESOLUCIÓN
y firma si procede

Dada por presentada la instancia suscrita por D. Martí Raich Claret y diez y siete vecinos más de esta Ciudad, con fecha de entrada en el Registro General de este Ayuntamiento el día 16 de este mes, y n.º 1485, solicitando la anexión al expediente que se instruye sobre la posible concesión de la Medalla de la Ciudad, en su categoría de oro y nombramiento de hijo Predilecto de la misma, al ex-alcaldé D. Carlos Font Lepart, de la declaración que en dicha instancia formulan por estimarla dentro del plazo reglamentario de ser tratado de esta instancia al Sr. Instructor D. Pedro Plana Martí, para su diligenciamiento en el expediente. - Asimismo, de ser tratado de esta resolución a los solicitantes.

El Alcalde,

Para dar cumplimiento a lo acordado por la Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el día 31 de enero último, y de acuerdo con las atribuciones que me están conferidas, he resuelto nombrar, para formar parte en principio, de la Comisión organizadora de las Ferias y Fiestas de la Asunción del presente año 1963, al Sr. Teniente de Alcalde de Gobierno D. Francisco Hlobet Aruau, vice-Presidente; a D. Pablo Puig Pagés, Tesorero; a D. Gabriel Lluanta

Núm. de orden	Fecha en que ha sido dictado	C L A S E (Orden, Bando, Decreto, Providencia, etc.)	R E F E R E N C I A (Materia o persona interesada)	Núm. del expediente, en su caso
383	17-4-63	Decreto	Apertura establecimientos	

TRANSCRIPCION O EXTRACTO DE LA RESOLUCION
y firma si procede



que Galán, Secretario y Delegado de Club Amateur;
y a D. José Porcar Cerdá, Director.

Conceder al Sr. Director D. José Porcar, la facultad
para nombrar los miembros que han de componer
el Comité ejecutivo de dichas Fiestas.

El Alcalde

De conformidad a lo informado por el Sr. Teniente de
Alcalde delegado de los servicios de Información, sego en
conceder licencia a D. Antonio Cantó Bellavista para la
apertura de un establecimiento dedicado a la venta de aves
y caza menor sito en la calle Roger de Flor s/n.,
sin perjuicio del derecho de tercero y debiendo satisfacer
los arbitrios que se liquiden de acuerdo con la Ordenanza
fiscal correspondiente.

El Alcalde,